

**CAPITULO III: DIAGNOSTICO**

III.1. TIPOS DE IMPACTOS.....	72
III.1.1. Impactos generados en las áreas recreativas. Criterios generales.....	72
III.1.2. Impactos específicos en el Área Recreativa de San Juan del Monte y calidad paisajística de las diferentes zonas.....	74
III.1.2.1. Impactos específicos al área de San Juan del Monte.....	74
III.1.2.2. Calidad paisajística de las zonas del área recreativa de San Juan del Monte.....	75
III.2 ESTADO DE LAS CONSTRUCCIONES.....	80
III.3. VALORACIÓN AMBIENTAL- PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.....	87
III.3.1. Circo montañoso de la Laguna.....	87
III.3.2. Sector de transición.....	87
III.3.3. Rellano superior.....	88
III.4 CONCLUSIONES.....	90

### **III.1. TIPOS DE IMPACTOS.**

#### **III.1.1. Impactos generados en las áreas recreativas. Criterios generales.**

Desde el punto de vista de la calidad ambiental, existe cierto grado de impacto ligado sobre todo a la presencia masiva de visitantes; los lugares mas visitados presentan determinadas áreas de acceso y pueden proliferar caminos por la necesidad de movimiento dentro de cada sector recreativo; por eso se opta por limitar a una zona muy concreta la zona de aparcamiento y zona asfaltado, siendo el resto de accesos de tránsito rodado; aún así el continuo pisoteo provoca un daño a la vegetación arbórea.

Este tipo de impacto en las áreas recreativas no sólo se debe a la presencia de visitantes, está también relacionada con las características ambientales de la zona donde se encuentra.

De las conclusiones obtenidas en otros estudios de este tipo se ha podido comprobar que las áreas que se ubican en zonas boscosas y de elevado afloramiento de roquedo, hacen que sean menos frágiles y amortigüen mejor los impactos ante la presencia de visitantes, sobre todo la densidad de sendas y la pérdida de suelo.

La abundancia de masas de vegetación dificulta el tránsito de población, no favoreciéndose la proliferación de senderos.

Las áreas formadas por grandes espacios abiertos facilitan la penetración de visitantes y la rápida aparición de sendas. Esta proliferación de caminos puede ser resultado de la multiplicación de la afluencia por la necesidad de movimiento dentro de cada área o sector recreativo. Como consecuencia del impacto producido se puede observar daños en árboles y raíces, pérdida de la cubierta vegetal, empobrecimiento de la diversidad de especies, cambios físico-químicos en suelos y variaciones de los niveles de materia orgánica en la estructura de los suelos.

La mayor parte de estudios en áreas recreativas han dado como resultado cambios en la constitución física y biológica de los ecosistemas, dando como resultado suelos desprovistos de cubierta vegetal.

El incremento de la densidad de suelo causa disminución del tamaño de sus macroporos, influyendo en su aireación, a la vez que aumenta su resistencia a la penetración, disminuyendo su humedad, capacidad de drenaje, produciendo encharcamiento y condiciones de anoxia a nivel de raíz; únicamente algunas especies pueden soportar estas condiciones.. También se han observado modificaciones de algunos nichos ecológicos, reflejado en la composición, diversidad y abundancia de especies.

Se prevé que pueda existir una estratificación de la visita en un extremo zonas de alta aglomeración y en otro extremo zonas con poco frecuentación. También se debe tener en cuenta que tipo de actividades se puede realizar como qué tipo de paseo, fotografía, cocina si se permite, zona de juegos... Sería interesante estudiar si es compatible la posibilidad de un punto de información de esta área recreativa de San Juan del Monte.

Para la conservación del medio natural también influyen factores meteorológicos como la lluvia y el viento que favorecen una acción erosiva superficial llegando a formar pequeñas cárcavas y barrancos; hecho unido a que las raíces quedan al descubierto cuando la acción del hollado de pisadas es profundo en la proximidad de árboles y arbustos lo cual provoca un gran deterioro de la masa arbórea y su difícil regeneración. Al daño producido en la masa arbórea se unen las heridas, marcas, arranque de hojas y desmembramiento de ramillas y grandes ramas.

Otro factor a tener en cuenta, dada su gran importancia es la basura, sobre todo por su enorme poder de atracción visual; esto se puede solucionar con un eficaz servicio de limpieza y planificación de determinadas áreas para su recogida.

En efecto, la presencia de incontrolados puntos de vertido implican la progresiva pérdida de suelo, la presencia de fauna asociada a focos puntuales de degradación (múridos, perros asilvestrados) que pueden provocar daños puntuales a la fauna silvestre, existencia de focos de insalubridad y una merma paulatina de la calidad paisajística del entorno. Se trata de un impacto que, si bien no adquiere cotas alarmantes en el área de estudio, supone la presencia de puntos aislados que deterioran un medio físico-natural que se conserva en un estado aceptable.

**III.1.2. Impactos específicos en el Área Recreativa de San Juan del Monte y calidad paisajística de las diferentes zonas.**

**III.1.2.1. Impactos específicos al área de San Juan del Monte<sup>19</sup>**

Los usos existentes y previstos en el ámbito del Plan Especial como consecuencia de las fiestas de San Juan del Monte se desarrollan básicamente alrededor de las numerosas casetas existentes, con una intensa presencia de ocupantes; así como actividades complementarias de paseo y senderismo, y áreas de juego para niños.

Estos usos implican impactos sobre el medio físico y natural de la zona, debido a la frecuentación peatonal del terreno, produciendo los siguientes fenómenos desfavorables para la conservación y protección del medio:

- Erosión del suelo, favorecida por las fuertes pendientes existentes en el ámbito, que se localizan en la zona de La Laguna y la conexión con el rellano superior.
- Desaparición de la vegetación arbustiva y posterior degradación del arbolado, mediante la compactación del suelo que impide la penetración del agua y de los minerales, aparición de las raíces y posterior caída del arbolado, conjuntamente con la erosión del suelo. Además, la desaparición de la vegetación arbustiva puede suponer también la desaparición de determinadas especies faunísticas, aves, que encuentran aquí su hábitat, y por cuanto este ámbito corresponde con zona LIC y ZEPA.

Asimismo, vinculado al uso recreativo intensivo que se realiza durante las fiestas de San Juan del Monte, aparecen los siguientes impactos:

- Vertidos de aguas residuales.
- Puntos de vertido de basuras y escombros. Estos puntos de vertido se localizan principalmente en la zona de la Laguna.
- Riesgo de incendios.
- Presión urbanística con la construcción de casetas de carácter permanente.

<sup>19</sup> Plano I-15: Medio natural: Estado de conservación- Diagnóstico.

- Impacto paisajístico de las casetas (techo de plástico, paredes de bloque de hormigón).
- Desarrollo de nuevos caminos alrededor de las casetas, con invasión de áreas forestadas.

III.1.2.2. Calidad paisajística de las zonas del área recreativa de San Juan del Monte.

**a) Circo montañoso.**

Es el área de primera ocupación tradicional por parte de las estructuras permanentes que acogen las actividades de las peñas. Las afecciones existentes sobre el medio natural son destacadas, al igual que en el resto del ámbito, con la diferencia de que aquí la topografía de fuertes pendientes ha protegido los sectores de monte natural de las alteraciones más directas.

Dentro de esta área se distinguen las siguientes zonas:

**Zona A.1.** La estructura de la vegetación natural se conserva adecuadamente en las laderas de fuertes pendientes, estando afectada en algunas zonas por la dispersión aérea de basuras y residuos (especialmente papeles y bolsas de plástico). Los bordes de contacto con la zona de casetas son los más afectados y los que suponen más riesgo de incendio.

**Zona A.2.** Se trata del área en el que se concentran prácticamente todas las afecciones detectadas en el ámbito del Plan Especial y en el que el espacio disponible para la ubicación de casetas ha sido completamente ocupado.



*Vertidos y degradación del sotobosque*

Las principales afecciones detectadas son:

- Acumulación de residuos sólidos y vertidos líquidos. Aunque la dispersión de residuos es generalizada, existen zonas en la que se produce una mayor concentración. En particular, la vaguada que se inicia al pie de la antigua presa, donde hoy se localiza la fuente, es un auténtico vertedero colonizado por especies vegetales herbáceas nitrófilas y salpicado de los más variados restos de las celebraciones.
- Compactación del suelo. Especialmente grave en el sector central de la explanada de la laguna, en el talud oriental de ésta y en el entorno de las casetas.
- Procesos incipientes de erosión en los taludes que enmarcan la explanada de La Laguna.
- Presencia de especies vegetales alóctonas. Tanto las arbóreas plantadas como ajardinamiento en la explanada y en los márgenes de la carretera como las que han surgido de los cambios de las condiciones edáficas debido a los procesos de contaminación por vertidos.

**b) Sector de transición.**

Esta zona queda establecida como un área cuya única función es la conexión entre el circo montañoso de la laguna y el rellano superior.

Se ha detectado aquí, además de la dispersión de basuras y residuos habitual en todo el ámbito una clara descompensación en la conservación de la vegetación natural a ambos lados del camino principal de acceso. Desde la bifurcación con el camino que rodea el ámbito por el sur, la compactación del suelo ha provocado la pérdida de cubierta vegetal y se observan incipientes procesos de erosión.

**c) Rellano superior.**

La Zona C, la de más reciente ocupación es la más heterogénea en cuanto a las afecciones detectadas sobre ella. Su topografía más plana, favorece la dispersión de las alteraciones por una zona más amplia. De todos modos aquellas son mayores en el sector occidental y menores en el oriental; es decir, se dispersan de oeste a este, según el modelo de crecimiento de las casetas.

Se distinguen las siguientes zonas:

**Zona C.1.a.** Las casetas se concentran a lo largo de los tres caminos existentes, dejando entre ellas, manchas de vegetación densa, fundamentalmente de encina (*Quercus ilex*), coscoja (*Quercus coccifera*) y matorral asociado.

Las principales alteraciones detectadas son:

- Concentración de residuos en el entorno inmediato de las construcciones que se propagan por el resto del sector.
- Compactación y erosión en los caminos y bordes de las casetas.
- Matorral denso que llega a alcanzar los 2 metros en contacto directo con las barbacoas y parrillas.

**Zona C.1.b.** Las isletas en las que ha permanecido el encinar previo a la construcción del aparcamiento y sus viales también está afectado por la dispersión de residuos. Hay huellas de que los vehículos invaden estas áreas de vegetación.

**Zona C.1.c.** Área en la que la única alteración de la formación natural de encinar es la provocada por la dispersión de residuos y la apertura de caminos.

**Zona C.2.a.** Las casetas se adentran en el área forestal de pino, encina y quejigo a partir del camino principal, extendiéndose hacia el interior del monte. De manera similar a la Zona C.1.a, las principales alteraciones detectadas son:

- Concentración de residuos en el entorno inmediato de las construcciones que se propagan por el resto del sector.
- Compactación y erosión en los caminos y bordes de las casetas.
- Aunque en esta área el sotobosque es menos espeso al existir más cantidad de pies de pino, la colindancia de las barbacoas y casetas con el matorral o la pinocha, supone también un elevado riesgo de incendio.
- Presencia de procesionaria.



*Riesgo de incendio con las barbacoas situadas a lado de la vegetación*

**Zonas C.2.b.** De las áreas en las que no existen casetas son estas en las que más alteración se ha detectado -además de los omnipresentes residuos sólidos.

- Alteración intensa del matorral del sotobosque, hasta el punto de haber visto transformada su estructura y su composición florística, debido a la elevada concentración de determinadas sustancias químicas, principalmente nitritos procedentes del uso de la zona como evacuatorio general.





*Degradación de la vegetación como el arrancamiento de la corteza de los árboles*

**Zona C.2.c.** Área con vegetación de estructura media, necesitada en algunas áreas de podas selectivas que favorezcan tanto un crecimiento ordenado como la implantación de estructuras temporales que no alteren el sustrato.

Las principales alteraciones detectadas son:

- La alteración más importante es, de nuevo la dispersión de residuos sólidos.
- Presencia de procesionaria.

**Zona C.2.d.** El área mejor preservada del ámbito del Plan Especial, junto con la A.1. Tan sólo afectada por la existencia de residuos sólidos, bien llegados por dispersión, bien acumulados como resultado de picnics realizados fuera de las áreas de casetas y mesas.

- Presencia de nidos de procesionaria.



*Nidos de procesionarias en las encinas*

### **III.2 ESTADO DE LAS CONSTRUCCIONES**

Del análisis realizado sobre el área de San Juan del Monte se observa una falta de mantenimiento y limpieza general de la zona, así como falta de mantenimiento de las zonas acondicionadas por las cofradías. Las construcciones en ocasiones son precarias.

Existe una ocupación con edificaciones sin control de nuevas zonas, ampliación de las existentes, implantación de nuevas construcciones en zonas de difícil acceso para los servicios de urgencia; es decir una falta de orden y regulación de las construcciones, que cada vez más van invadiendo el entorno natural disminuyendo la calidad paisajística; no sólo por su localización en el paisaje, sino también por su deficiente aspecto estético que no se integra en el entorno, por tipología de construcción, colores discordantes y en general falta de conservación de las estructuras existentes.

El aspecto estético y paisajístico está degradado por la calidad y tipo de los materiales empleados para las construcciones. La belleza natural del lugar se ve empobrecida por la implantación de tejavanas de tipo industrial y considerable tamaño. Además la heterogeneidad de las construcciones no permite la percepción del lugar de una forma unitaria.

Hay un abandono de materiales contaminantes: plásticos y basuras.

Se clasifican<sup>20</sup> las construcciones en 4 tipos de categorías según el estado de mantenimiento, localización en el medio y deficiencias presentadas:

- Bueno:

Son aquellas casetas que destacan como prototipo en el área, tanto en la primera zona de ocupación de La Laguna como en la de reciente expansión. Estas casetas poseen una tipología edificatoria bastante interesante, tanto de materiales, diseño arquitectónico como de integración en el paisaje. Cumplen su función sin ser discordantes con su localización y época en que se construyeron.

---

<sup>20</sup> Plano I-12: Casetas: Estado de conservación y limpieza.

Algunas de ellas son construcciones singulares que se caracterizan como hitos fáciles de identificar por los usuarios de esta zona recreativa. También su estado de conservación y limpieza es bueno.

A continuación se hace una selección de las casetas mas destacadas.



*Caseta nº 51: Los Dandis*



*Caseta nº 69: Cofradía de San Juan del Monte*



*Caseta nº 1: Los Piripis*



*Caseta nº 5: El Humo*

- Aceptable:

Pertencen a esta clasificación aquellas construcciones cuya tipología constructiva es de una calidad normal, sin llegar a ser destacada por sus características y sin ser discordantes con el medio y el uso a que se destinan. Su mantenimiento y limpieza es adecuado, no necesitan reparación ya que se mantienen en buen estado de conservación.

- Deficiente:

Son aquellas construcciones que presentan alguna deficiencia a subsanar, ya sea de tipo constructivo, de mantenimiento o de invasión de una zona donde no existen otras construcciones.

Su estado de conservación y mantenimiento es regular, y su tipología edificatoria no es la más recomendable para esta zona. En estas construcciones que presentan deficiencias se proponen para cada una de ellas las actuaciones a realizar para su mejora y mejor servicio de la instalación.

- Deplorable:

Se establece esta categoría para aquellas construcciones que se encuentran en una situación prácticamente de abandono, sin ningún tipo de mantenimiento y sin ningún valor que se pueda destacar.

Su situación es precaria e implica un riesgo su utilización. Algunas de estas construcciones que se encuentran en tal mal estado se localizan en zonas alejadas del resto de las casetas, invadiendo la zona donde se debe proteger el paisaje y preservarlo así de construcciones.

Para alguna de ellas se propone su demolición, por encontrarse en estado lamentable y situarse en zonas que con el Plan Especial quedarían fuera de ordenación, caso de las casetas nº 40, 44 y 73; incluso, en algún caso se propone su sustitución por el prototipo de caseta incorporada en el presente Plan Especial o el que, en su caso, llegara a proponerse de manera alternativa.

Ejemplos de este estado de abandono son las siguientes ilustraciones.



*Caseta nº 13: Los de siempre*



*Caseta nº 42: La Amistad*



*Caseta nº 73: La Pava (recientemente sustituida por nueva construcción)*



■■■■■ LIMITE DEL PLAN ESPECIAL

**RELACION DE CASETAS**

- 01 LOS PIRIPIS
- 02 TXUN-TXUN
- 03 EL ESCANDALO
- 04 LA TARRUXA
- 05 EL HUMO
- 06 LOS SILENCIOSOS
- 07 LOS PEQUES
- 08 EL CACHONDO
- 09 LOS EN-BA
- 10 LOS CAPRICHOSOS
- 11 EL ALBOROTO
- 12 EL BUEN HUMOR
- 13 LOS DE SIEMPRE
- 14 LOS INQUIETOS
- 15 LOS HIJOS DE ANTONIA
- 16 EL FOLLON
- 17 LA JARAMA
- 18 LOS VETERANOS
- 19 LA MONDA
- 20 LA PARRANDA
- 21 EL BULLICIO
- 22 LOS CHANCHIS
- 23 LOS BARBIS
- 24 LOS REVOLTOSOS
- 25 LOS QUE FALTABAN
- 26 LOS BRINDIS
- 27 LOS SOLITARIOS
- 28 LOS COCEROLLOS
- 29 LOS RONDAS
- 30 LOS RARDOS
- 31 LOS CIGOTES
- 32 LOS SIEMPRE ALEGRES
- 33 EL FRACASO
- 34 LOS ABSTEMIOS
- 35 LOS GURTXURTUS
- 36 EL EXPOLIO
- 37 LOS BINATXAS
- 38 LOS DIABLOS
- 39 BEBE Y SACA
- 40 LA TAJADA
- 41 LA HURRA
- 42 LA AMISTAD
- 43 EL DESMADRE
- 44 EL DESPISTE
- 45 TXIRUKA
- 46 PROCOPIOS
- 47 LA DISCORDIA
- 48 LA JUERGA
- 49 LA TXANZA
- 50 KARDIACIAS
- 51 LOS DANDIS
- 52 LOS TXOLLOS
- 53 LA KARABA
- 54 EL DESGUACE
- 55 EL MAGRED
- 56 LOS JIJAS
- 57 LA BRONCA
- 58 LOS 40 PRINCIPALES
- 59 LOS TXATURANGAS
- 60 EL GARRAFIN
- 61 ESTRAFALARIOS
- 62 LA COGORZA
- 63 LOS SIMPATICOS
- 64 PID-PID
- 65 SIEMPRE VEINTE AÑOS
- 66 LOS INDECISOS
- 67 VIUDA DE OLEA
- 68 EL PUNTAZO
- 69 LA PAVA

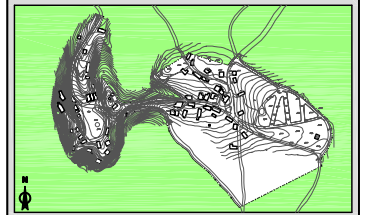
**CONSTRUCCIONES DE SERVICIO PUBLICO**

- CASETAS-DOTACIONES
- 68 CRUZ ROJA
- 69 COFRADIA DE SAN JUAN DEL MONTE
- 70 ESTACION CLORANTE DE AGUA
- 74 BAR LA LAGUNA
- ASEOS
- FUENTE
- MIRADOR



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

**PLAN ESPECIAL DE ORDENACION DEL AREA RECREATIVA EN SAN JUAN DEL MONTE**



escala 1/1.000

INFORMACION PLANO:  
 ESTADO ACTUAL **I-2**  
 IDENTIFICACION DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES



**Plan Especial de Ordenación del Área Recreativa de San Juan del Monte ( Miranda de Ebro)**

Se ha realizado el estudio de las diferentes construcciones existentes según el estado de mantenimiento y limpieza, su localización en la zona y analizando las deficiencias existentes, bien sean estructurales, de cerramiento o de aspecto estético, para cada construcción según su numeración en los planos.

Nº	NOMBRE	Componentes	ESTADO	Nº	NOMBRE	Componentes	ESTADO
1	LOS PIRIPIS	31	BUENO	38	LOS DIABLOS	135	BUENO
2	TXUN-TXUN	86	BUENO	39	BEBE Y SACA	145	BUENO
3	EL ESCANDALO	133	ACEPTABLE	40	LA TAJADA	103	DEFICIENTE
4	LA TARRUXA	63	DEFICIENTE	41	LOS HURRA	63	DEPLORABLE
5	EL HUMO	92	BUENO	42	LA AMISTAD	89	DEPLORABLE
6	LOS SILENCIOSOS	56	DEFICIENTE	43	EL DESMADRE	82	DEFICIENTE
7	LOS PEQUES	165	DEFICIENTE	44	EL DEPISTE	57	DEFICIENTE
8	EL CACHONDEO	186	DEFICIENTE	45	TXIRUKA	63	ACEPTABLE
9	LOS EN-BA	144	ACEPTABLE	46	PROCOPIOS	18	DEFICIENTE
10	LOS CAPRICHOSOS	97	DEFICIENTE	47	LA DISCORDIA	88	ACEPTABLE
11	EL ALBOROTO	151	ACEPTABLE	48	LA JUERGA	104	DEFICIENTE
12	EL BUEN HUMOR	85	DEFICIENTE	49	LA TXANZA	92	DEFICIENTE
13	LOS DE SIEMPRE		DEPLORABLE	50	KARDIACOS	93	DEFICIENTE
14	LOS INQUIETOS	63	BUENO	51	LOS DANDIS	58	BUENO
15	LOS HIJOS DE LA ANTONIA	61	ACEPTABLE	52	LOS TXOLLOS	60	DEFICIENTE
16	EL FOLLON	65	DEFICIENTE	53	LA KARABA	139	ACEPTABLE
17	LA JARANA	64	ACEPTABLE	54	EL DESGUACE	57	DEFICIENTE
18	LOS VETERANOS	60	DEFICIENTE	55	EL MAGREO	91	DEFICIENTE
19	LA MONDA	95	DEFICIENTE	56	LOS JIJAS	89	DEFICIENTE
20	LA PARRANDA	93	BUENO	57	LA BRONCA	83	DEFICIENTE
21	EL BULLICIO	145	BUENO	58	LOS 40 PRINCIPALES	86	DEFICIENTE
22	LOS CHACHIS	49	ACEPTABLE	59	LOS TXATURANGAS	177	ACEPTABLE
23	LOS BARBIS	193	DEFICIENTE	60	EL GARRAFON	82	DEFICIENTE
24	LOS REVOLTOSOS	59	DEFICIENTE	61	ESTRAFALARIOS	73	ACEPTABLE
25	LOS QUE FALTABAN	97	ACEPTABLE	62	LA COGORZA	89	DEFICIENTE
26	LOS BRINDIS	157	DEFICIENTE	63	LOS SIMPATICOS		ACEPTABLE
27	LOS SOLITARIOS	68	BUENO	64	PIO-PIO		DEFICIENTE
28	LOS COCEROLOS	49	DEFICIENTE	65	SIEMPRE VEINTE AÑOS		DEPLORABLE
29	LOS RONDAS	199	BUENO	66	LOS INDECISOS		DEPLORABLE
30	LOS RAROS	72	ACEPTABLE	67	CRUZ ROJA		ACEPTABLE
31	LOS CIGOTES	190	DEFICIENTE	68	BAR LA LAGUNA		BUENO
32	LOS SIEMPRE ALEGRES	94	ACEPTABLE	69	COFRADÍA DE SAN JUAN DEL MONTE		BUENO
33	EL FRACASO	63	DEFICIENTE	70	ESTACIÓN CLORANTE DE AGUA		BUENO
34	LOS ABSTEMIOS	185	DEFICIENTE	71	VIUDA DE OLEA		ACEPTABLE
35	LOS GURRTXURTUS	56	DEFICIENTE	72	EL PUNTAZO		DEFICIENTE
36	EL EXPOLIO	184	DEFICIENTE	73	LA PAVA	60	DEPLORABLE
37	LOS BINATXAS	141	DEFICIENTE				

Se proponen las actuaciones a realizar en cada caso concreto para subsanar las deficiencias existentes<sup>21</sup>.

En algunos casos es necesario reforzar la estructura existente y/o mejorar los acabados. Si esta mejora es muy costosa o si mejorando su construcción no mejora su calidad, se puede sustituir la caseta existente por otra caseta nueva, según modelo propuesto en el presente Plan Especial o diseño alternativo que se determine.

En determinados casos se obliga a la demolición de la construcción existente (casetas nº 13, 40 y 44) debido a su deplorable estado de mantenimiento o a su situación fuera de la zona de ordenación de uso recreativo, invadiendo otras zonas de ordenanza en la que no se permiten construcciones.

---

<sup>21</sup> Plano O-3: Actuaciones propuestas en casetas.



### **III.3. VALORACIÓN AMBIENTAL- PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN**

Las principales propuestas<sup>22</sup> para la intervención y corrección de las alteraciones detectadas son, siguiendo el orden establecido en apartados precedentes:

#### **III.3.1. Circo montañoso de la Laguna**

##### **Zona A.1.**

- Limpieza de los residuos dispersos por el área
- Retranqueo del borde del sotobosque de las casetas colindantes hasta una distancia mínima de diez metros.

##### **Zona A.2.**

- Limpieza de los residuos dispersos por el área y de los concentrados en la vaguada de la fuente. En este caso será necesario regenerar y limpiar el sustrato antes de reforestar de nuevo.
- Roturación y volteado de las áreas compactadas para mejorar la infiltración y la aireación del sustrato. Delimitación de las áreas de circulación de vehículos y extendido de grava en el resto para evitar que el proceso se vuelva a repetir después de cada concentración.
- Roturación, aporte de suelo vegetal y replantación con la técnica apropiada en los taludes que rodean la explanada de la antigua lámina de agua.
- Control de la dispersión de las especies alóctonas.
- Prohibición de instalación de nuevas casetas.

#### **III.3.2. Sector de transición**

- Prohibición de instalación de nuevas casetas.
- Reforestación, previa regeneración del suelo de la ladera más meridional con especies autóctonas iguales a las del entorno inmediato.
- Estricta delimitación de los caminos

---

<sup>22</sup> Plano 0-1: Acciones de intervención en la masa forestal.

### **III.3.3. Rellano superior**

#### **Zona C.1.a**

- Limitar la presencia de casetas a los bordes de los caminos.
- Despejar de matorral un círculo de diez metros de radio en el entorno de los focos de fuego y en el perímetro de las casetas.
- Limpieza del entorno afectado por la dispersión de residuos.

#### **Zona C.1.b.**

- Limpieza de los residuos dispersos por el área.
- Delimitación del área de aparcamiento con piedra natural del entorno para proteger las áreas de encinar de la invasión de vehículos.

#### **Zona C.1.c.**

- Limpieza de los residuos dispersos por el área.
- Talas y podas selectivas en las zonas en las que la ordenación urbanística permita la instalación de estructuras temporales desmontables.

#### **Zona C.2.a.**

- Evitar la aparición de nuevas casetas hacia el interior de la masa forestal.
- Limpieza de los residuos dispersos por el área.
- Creación de franjas de seguridad en las que se elimine el matorral y el sustrato de pinocha en un círculo de diez metros de radio en el entorno de los focos de fuego y en el perímetro de las casetas.
- Tratamientos fitosanitarios contra la procesionaria.

#### **Zonas C.2.b.**

- Limpieza de los residuos dispersos por el área.
- Desbroce de la vegetación nitrófila de sotobosque existente, descontaminación del sustrato y replantación de las especies del matorral asociadas al encinar-quejigar.
- Ordenar el tránsito adecuándolo a los nuevos usos propuestos en el área por parte de la ordenación urbanística mediante senderos, evitando la apertura de nuevos caminos de las características de los existentes.
- Tratamientos fitosanitarios contra la plaga de procesionaria.
- Creación de un camino limitando las casetas.

**Zona C.2.c.**

- Limpieza de los residuos dispersos por el área.
- Planificar cualquier propuesta de implantación de nuevos usos o dotaciones a partir de una tala selectiva del encinar que favorezca su desarrollo. Evitar talas indiscriminadas en rodales.
- Tratamientos fitosanitarios contra la procesionaria

**Zona C.2.d**

- Limpieza de los residuos dispersos por el área.
- Ordenar el tránsito adecuándolo a los nuevos usos propuestos en el área por parte de la ordenación urbanística mediante senderos, evitando la apertura de nuevos caminos de las características de los existentes.
- Tratamientos fitosanitarios para la protección de las masas forestales de los estragos de la procesionaria.

### III.4 CONCLUSIONES

Zonas	Categorías	Relieve	Vegetación	Impactos	Casetas
Zona A. Circo montañoso de la laguna	A1: buena conservación de las características naturales	Fuertes pendientes	Encinar ( <i>Quejigar climácico</i> ) <i>Pinus sylvestris</i> y un sotobosque maduro con lianas	Ninguno	Alguna caseta
	A2: exceso de presión antrópica	Ruptura de pendiente	Especies arbóreas plantadas de carácter exótico: castaños de indias ( <i>Aesculus hippocastanum</i> ) y falsos plátanos ( <i>Acer pseudoplatanus</i> ), acacias ( <i>Robinia pseudoacacia</i> ) chopos ( <i>Populus nigra</i> ) y varias cupresáceas dispersas	Compactación y erosión del suelo y contaminación por vertidos sólidos y líquidos.	Sector más antiguo de las casetas de San Juan del Monte.
Zona B. Sector de transición		Estrechamiento producido sobre la ladera del monte por la erosión lateral y remontante de un arroyo. Parte septentrional con mayores pendientes.	La parte septentrional conserva la vegetación climácica en buen estado. La ladera de la vertiente meridional del camino es uno de los sectores en los que peor estado de conservación se presenta la masa vegetal, especialmente en lo referente a densidad de	Algunos puntos por los vertidos incontrolados procedentes de las partes altas.	Alguna caseta
Zona C: Rellano superior	C1: Sector septentrional delimitado por el camino	Débiles pendientes	Predominio casi absoluto del encinar sin quejigo como cubierta arbórea.		
	C.1.a: Sector consolidado de casetas		Cubierta vegetal afectada.	Alteraciones derivadas de la instalación y funcionamiento de éstas.	Sector consolidado de casetas de expansión reciente
	C.1.b: Área de aparcamiento		La apertura de viales ha supuesto la reducción de la cubierta vegetal originaria y la ha dejada concentrada en las isletas.		Sin casetas
	C.1.c.		Se conserva la cubierta vegetal de manera continua sin haber sido degradada por ninguna intervención directa.		Sin casetas
	C.2: Sector meridional		Homogeneidad de la composición de la masa vegetal: el encinar-quejigar mezclado con pinar de <i>Pinus sylvestris</i> , notables variaciones en la composición florística del sotobosque.		
	C.2.a.		Cubierta vegetal afectada.	Alteraciones derivadas de la instalación y funcionamiento de éstas.	Sector consolidado de casetas de expansión reciente
	C.2.b.		Cambio en la composición específica del sotobosque por las altas concentraciones de nitratos.	Excesiva concentración de detritus de origen humano	Sin casetas
C.2.c.		Adecuado estado de conservación de la cubierta vegetal.	Excesiva dispersión de residuos en el sustrato.	Una caseta aislada	
C.2.d.		Mayor diversidad y complejidad de la estructura forestal. Sector comparativamente mejor preservado del área.	Los ubicuos residuos sólidos en menor grado de dispersión	Sin casetas	